

Protocolo para la realización de exámenes presenciales adaptados a las medidas preventivas frente a la COVID-19.

- Las aulas serán limpiadas diariamente. Se procederá a la ventilación de las mismas antes y después de cada una de las pruebas.
- Se ha programado un inicio escalonado de los exámenes para evitar coincidencias en la entrada. Se comunicará a los estudiantes la necesidad de salir de las zonas comunes del edificio una vez finalizado su examen.
- Los alumnos serán convocados a través de anuncio en la Enseñanza virtual.
- En el caso de que el examen se desarrolle en más de un aula, la convocatoria debe especificar el aula a la que debe acudir cada subgrupo de estudiantes y la vía de acceso.
- El acceso a las aulas del Anexo (0.1, 0.2, 0.3, 0.4, 1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 2.2, 2.3 y aulas de informática 1 y 2) se realizará por la calle Sor Gregoria Santa Teresa. El acceso a las aulas del Edificio principal (1, 2, 3, 4, 5 y 6) se realizará por la calle Profesor García González.
- El acceso a las aulas deberá realizarse 15 min antes del inicio del examen. Los estudiantes deberán esperar en el pasillo, respetando la distancia social de seguridad.
- Junto a la convocatoria se comunicará a los estudiantes las instrucciones del Anexo I.
- Los estudiantes y profesores deberán llevar mascarilla para acceder al edificio y permanecer con ella durante la realización del examen. En la Conserjería habrá una reserva de mascarillas para atender a incidencias.
- Aquellas personas que presenten síntomas compatibles con la COVID-19 (tos, fiebre, dificultad al respirar), no deberán acudir al examen y deberán presentar justificante médico en el caso de requerir un cambio de fecha del examen. El justificante deberá ser remitido por correo electrónico al profesor responsable de la asignatura y al decanato (decanafarmacia@us.es).
- En las aulas se dispondrá de gel hidroalcohólico para la desinfección de manos. Los estudiantes que accedan al aula deberán desinfectar sus manos antes de la realización del examen.
- En las aulas se dispondrá de productos desinfectantes y bayetas para la desinfección del sitio de trabajo del estudiante.
- Aquellas personas que durante la realización del examen presenten síntomas compatibles con la COVID-19, lo comunicarán a los responsables COVID del Centro (María Álvarez de Sotomayor y Javier Escamilla Jiménez) y serán aisladas en el espacio previsto para tal fin, y su situación será puesta en conocimiento de las autoridades sanitarias. El protocolo de actuación está recogido en el Anexo II
- Los profesores dispondrán de guantes para manejar los exámenes. Los documentos serán guardados en bolsas en los departamentos y sometidos a una cuarentena de 24 horas antes de su corrección por parte del profesorado.
- Se han redactado unas instrucciones específicas para el alumnado (Anexo I) y para el profesorado (Anexo II)

Anexo I. Instrucciones para los estudiantes que realicen exámenes presenciales en la Facultad de Farmacia

- Antes de acudir al examen deberá comprobar su estado de salud: tómesese la temperatura en casa, y si presenta cualquier sintomatología que pudiera estar asociada con la COVID-19 (tos, fiebre, dificultad al respirar, etc.), no deberá acudir al examen.
- El acceso a las aulas del Edificio Anexo (0.1, 0.2, 0.3, 0.4, 1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 2.2, 2.3, y Aulas de Informática 1 y 2) se realizará por la calle Sor Gregoria de Santa Teresa. Aulas 0.1, 0.2, 0.3 y 0.4 directamente por la entrada junto a la torre de salida de emergencia. Aulas 1.1, 1.2 y 1.3 por la escalera junto a los merenderos del patio que da a la primera planta. Aulas 2.1, 2.2, 2.3 y aulas de informática 1 y 2 por la escalera junto a los merenderos del patio que da acceso a la segunda planta.
- El acceso a las aulas del Edificio principal (1, 2, 3, 4, 5 y 6) se realizará por la calle Profesor García González (puerta principal).
- El acceso a las aulas deberá realizarse 15 min antes del inicio del examen y deberá esperar en el pasillo, respetando la distancia social de seguridad.
- Llevará mascarillas de protección para transitar por espacios comunes y durante la realización del examen.
- Mantendrá la distancia social de seguridad sanitaria.
- Evitará el saludo con contacto físico.
- Limpiará y desinfectará sus manos al entrar en el espacio con solución hidroalcohólica. Es especialmente importante la desinfección después de toser, estornudar o tocar superficies de contacto frecuente por distintas personas.
- Deberá comprobar con antelación que dispone de todo el material imprescindible. No se puede prestar ni pedir prestado material.
- Deberá dejar sus pertenencias en el suelo bajo el asiento contiguo y siempre alejado de su alcance
- Cubrirá su nariz y su boca con un pañuelo desechable al toser o estornudar, tirándolo a continuación a la papelera más cercana. Si no dispone de pañuelos, deberá emplear la parte interna del codo para no contaminar sus manos.
- Evitará tocarse los ojos, la nariz o la boca.
- Circulará siempre por la derecha atendiendo a la señalización establecida.
- Se recomienda el uso de las escaleras y el empleo individualizado de ascensores, con prioridad absoluta para personas con movilidad reducida y para el traslado de material pesado. Esperará la llegada del ascensor manteniendo la distancia social de seguridad sanitaria en la señal marcada al efecto.

Anexo II. Instrucciones para los profesores que organicen exámenes presenciales en la Facultad de Farmacia

- La convocatoria del examen deberá incluir el aula a la que debe acudir el estudiante, la hora y las instrucciones del Anexo I.
- Antes de acudir al examen deberá comprobar su estado de salud: tómesese la temperatura y si presenta cualquier sintomatología (tos, fiebre, dificultad al respirar, etc.) que pudiera estar asociada con la COVID-19, no deberá acudir al examen.
- Llevará mascarillas de protección para transitar por espacios comunes y durante la realización del examen.
- Mantendrá la distancia social de seguridad sanitaria.
- Evitará el saludo con contacto físico.
- Limpiará y desinfectará sus manos al entrar en el espacio con solución hidroalcohólica. Es especialmente importante la desinfección después de toser, estornudar o tocar superficies de contacto frecuente por distintas personas
- Cubrirá su nariz y su boca con un pañuelo desechable al toser o estornudar, tirándolo a continuación a la papelera más cercana. Si no dispone de pañuelos, deberá emplear la parte interna del codo para no contaminar sus manos.
- Evitará tocarse los ojos, la nariz o la boca.
- Circulará siempre por la derecha atendiendo a la señalización establecida.
- Se recomienda el uso de escaleras y el empleo individualizado de ascensores, con prioridad absoluta para personas con movilidad reducida y para traslado de material pesado. Esperará la llegada del ascensor a la distancia social de seguridad sanitaria en la señal marcada al efecto.
- Una vez finalizado el examen, empleará guantes para manipular los documentos, los guardará en una bolsa y permanecerán en cuarentena durante 24 horas antes del proceder a su corrección.
- Pondrá en conocimiento de los responsables del centro cualquier incidencia con repercusión para la salud que pudiera suceder durante el desarrollo del examen.
- El protocolo de actuación en caso de una sospecha de COVID-19 durante la realización de la actividad, consiste en:
 - Se procederá a su aislamiento en un espacio específicamente reservado para ello que deberá contar con ventilación adecuada, preferiblemente con ventana al exterior, y con papelera de tapa y pedal con bolsa de basura. Este espacio es el denominado “comedor de PDI y PAS” situado en la planta baja del edificio anexo.
 - Una persona acompañará a la persona con síntoma provisto de mascarilla y pantalla facial, guantes desechables y manteniendo en todo momento la distancia social de seguridad sanitaria.
 - En el caso en que la persona presentara síntomas de gravedad, como fiebre y dificultad respiratoria, avisarán inmediatamente al 112 o al 061.
 - En el caso en que la persona no presentara síntomas de gravedad, se contactará con quien indique el afectado (familiar o acompañante), que se ocupará de recogerle con objeto de abandonar la sede lo antes posible. La persona afectada deberá acudir a su centro de salud para su valoración y así poder documentar la situación sanitaria sobrevenida.

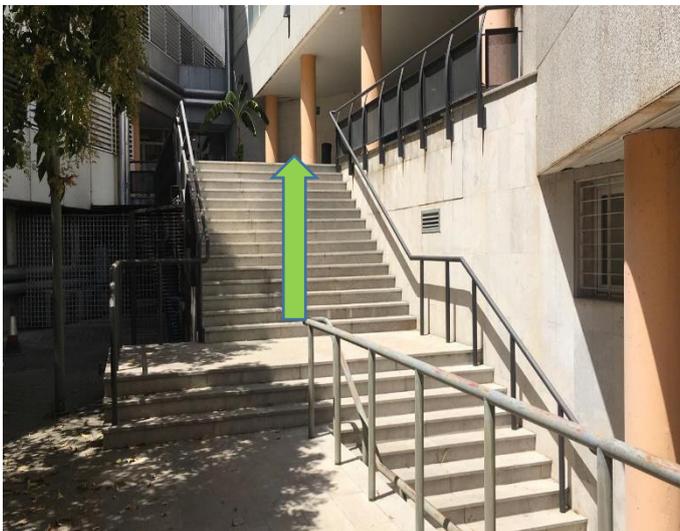
- Se avisará al responsable del centro (María Álvarez de Sotomayor o Javier Escamilla)
- En cualquiera de los casos, una vez la persona abandone el espacio, se procederá a la limpieza y desinfección del lugar en el que estaba aislado, a la retirada de la bolsa de residuos y a la ventilación de dicho espacio.

Acceso a las Aulas del Edificio Anexo de la Facultad de Farmacia.

Acceso aulas 01/02/03/04/



Acceso aulas 1.1/1.2/1.3/2.1/2.2/2.3/Aulas de informática 1 y 2/



Rojo acceso aulas 1.1/1.2/1.3/

Azul acceso 2.1/2.2/2.3/aulas de informática 1 y 2